

¿Qué hacer en la economía española?

Victorio Valle*

En pocas ocasiones el cambio de ciclo económico en España había salido de su reducto técnico y saltado a la calle con tanta intensidad como en la actual coyuntura que se inicia aproximadamente en el tercer trimestre de 2007. Los medios de comunicación cargan sus editoriales con explicaciones más o menos acabadas de la crisis que vivimos y también este tema ocupa, casi a diario, la argumentación de base de tertulias y está icómo no!, en el ámbito de preocupación más acuciante de los ciudadanos. Analizar la situación —buscando un cierto consenso en el diagnóstico— es ineludible, pero es obvio que en el actual estado de la cuestión, la pregunta insistente y esperanzada es ¿Y qué se puede hacer para reorientar la economía española?

De ambas cosas, análisis y posibles líneas de política económica trata el presente artículo.

1. Algunos rasgos estilizados de la actual coyuntura

En mi opinión hay siete hechos especialmente significativos de la situación que hoy vive nuestra economía:

1. La economía española ha perdido en forma significativa dinamismo en su crecimiento. La opinión generalizada de los analistas es que lo continuará perdiendo a lo largo de 2008 y en la práctica totalidad de 2009.

Los datos del INE relativos al primer trimestre de 2008 destacan el registro de una tasa anual del 2,7 de crecimiento real del PIB, su ritmo más bajo desde 1995.

* Director General de FUNCAS

2. Esa situación a la que apuntan con claridad los indicadores económicos avanzados, tiene su correlato, desde el punto de vista sociológico, en los denominados indicadores de confianza.

Entre abril de 2007 y abril de 2008, el Índice de Confianza del Consumidor que elabora el ICO, por ejemplo, ha caído nada menos que 30,6 puntos. En la valoración actual de la economía del país, la caída es más drástica (54,1 puntos) y se ve parcialmente compensada por una menor reducción (18,7 puntos) en la situación económica del hogar.

3. Aunque los fenómenos económicos son interdependientes, la contracción que vive la economía deriva directamente de la pérdida de intensidad de la demanda nacional, cuyo crecimiento real se ha reducido a menos de la mitad y especialmente el componente más afectado que, como es bien sabido, es la construcción residencial, sector en el que se prevé una reducción de casi siete puntos con relación al conjunto del año 2007. Pero, también el consumo familiar y el resto de la Formación Bruta de Capital dan muestras de pérdida de fortaleza en su evolución.

Aunque la crisis inmobiliaria tiene en su fondo un componente de contención derivada del excesivo endeudamiento familiar, el aumento de los tipos de interés que se evidencia en la evolución del euríbor está influyendo de forma negativa sobre la posible recuperación de algunos componentes de la demanda, y particularmente la de viviendas.

4. El empleo está reduciendo su crecimiento previsto a la tercera parte de 2007 y se espera que la tasa de paro a final de este año se aproxime mucho al 10 por 100 de la población activa. Aunque el empleo seguirá creciendo, lo hará con intensidad insuficiente para absorber el crecimiento de la población activa.

El cuadro 1 destaca la mayor responsabilidad de la caída del empleo respecto al aumento de la tasa de actividad en el crecimiento de la tasa de paro.

5. La inflación, sin embargo, no presenta muchos síntomas de moderación. Por el contrario, continúa un avance que podría conducir a una media anual superior al 4 por 100 anual, confirmando la generalizada convicción de que su causa está más del lado de los costes (petróleo, materias primas y servicios públicos) que de la demanda.

Es cierto que la tasa anual en abril se ha reducido tres décimas respecto al mes de marzo y también que mejoró la inflación subyacente, pero estas reducciones estaban previstas por los analistas y no se piensa que vayan a alterar la previsión anual antes indicada. Es verdad que reflejan la moderación de la demanda, pero existen serias dudas sobre su carácter tendencial u ocasional.

6. El superávit de las administraciones públicas se está reduciendo drásticamente. Por una parte, los estabilizadores automáticos hacen su juego y, por otra, va tomando cuerpo la convicción que algunos hemos manifestado reiteradamente de que, tras el superávit de los últimos años, se esconde un déficit estructural derivado de una defectuosa composición de los ingresos y gastos públicos, que no se ha resuelto bien en su origen, y que la boyante situación que han vivido las finanzas públicas en los últimos años, como consecuencia del modelo de crecimiento basado en el consumo y en la compra de vivienda, ha mantenido oculta pero que irá aflorando ante las nuevas condiciones económicas.

7. Las necesidades de financiación frente al resto del mundo mantienen —e incluso intensifican— su abultado nivel, superior al 10 por 100 del PIB.

Cuadro 1

**TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO
(CIFRAS EN PORCENTAJE)**

	Tasa ocupación 16-64 años	Tasa paro	Tasa actividad 16-64 años
2007 III	66,9	8,0	72,8
IV	66,5	8,6	72,8
2008 I	66,0	9,6	73,1

Fuente: EPA.

Siete rasgos que confirman tanto la percepción popular como la opinión de los analistas de que la economía española se encuentra en una fase de contracción cíclica para cuyo alivio se han puesto en marcha algunas medidas que, hasta el momento, no parecen ser suficientes y que, seguramente, obligan, como punto de partida, a realizar un diagnóstico lo más preciso posible de la situación por la que estamos transitando.

2. Líneas generales de política económica

Parece lógico que, a la vista de las actuales circunstancias económicas, nos preguntemos qué cabe hacer. No sé si se podrá precisar mucho, pero al menos esta pregunta concuerda con la preocupación de los ciudadanos. Y tal vez sea útil plantear lo que serían líneas generales deseables. Yo las concretaría en diez:

1. Hay que compensar la reducción de la demanda agregada que tiene su origen en la reducción de la demanda de viviendas y, en menor medida, en la ralentización del consumo familiar, sin perjuicio de algunas otras acciones indispensables a largo plazo.

2. Esa compensación no tiene que lograrse con estímulos artificiales para resucitar la vivienda. El ajuste a la baja del sector inmobiliario, como se ha dicho, quizás no sea tan negativo en términos de equilibrio sectorial y, sobre todo, sería bueno que la sociedad española adquiriera conciencia clara de que “después de la vivienda hay vida”, aunque en mi opinión este sector tiene aún recorrido en la medida en que se organice y estimule un mercado más profundo de viviendas de alquiler. Lograr, por ejemplo, un impulso de las exportaciones, independientemente de la dificultad que entraña en un contexto económico internacional de bajo tono, sería la vía natural para compensar la reducción del crecimiento de la demanda interna y colaboraría a un reequilibrio de nuestro abultado déficit exterior.

En ese orden de ideas, como ya he referido en otras ocasiones, toda concentración del plan de infraestructura en los próximos meses me parecería un paliativo importante de la ralentización de la demanda y del empleo. El presupuesto público, dentro de la exigencia de la UME, tiene en este momento un amplio margen para esa acción compensatoria.

Por otra parte, no me parecería descabellado conseguir también algún efecto de concentración temporal de la inversión privada mediante algún mecanismo de crédito

impositivo con plazo limitado, que estimulara a las empresas a concentrar su inversión en períodos próximos sobre la base de beneficios fiscales cuyo campo de actuación debería ser el Impuesto de Sociedades.

Desde el punto de vista productivo todos los autores destacan la conveniencia de impulsar el sector industrial un tanto desatendido en el pasado. Una alternativa importante que ayudaría a remontar el mediocre resultado industrial en el intenso crecimiento económico español de los últimos años.

En esa misma línea productiva creo que en este momento puede destacarse la conveniencia de una especial atención al sector agrario cuya evolución no sólo en el nivel nacional, sino también internacional, viene mostrando escaseces. Es cierto que una parte de esos problemas derivan de la falta de competencia en el proceso de producción y distribución en el sector agroalimentario, pero, adicionalmente, seguramente es cierto que el destino de determinados productos agrarios a la generación de biocombustibles invitan a una revisión selectiva de la producción agraria para atender ese nuevo frente de la demanda sin encarecer los productos alimentarios.

3. Los costes de la crisis deben repartirse con equidad procurando no dañar los incentivos de la actividad económica.

Es fácil prescribir contenciones salariales, de pensiones y de servicios sociales, mientras se desprovee a la fiscalidad de su sentido general y progresivo y se suprimen los impuestos sobre sucesiones y donaciones, y sobre el patrimonio personal.

Un vistazo a las escasas estadísticas disponibles en el terreno distributivo basta para percibir un estancamiento, cuando no empeoramiento, en la distribución personal de la renta en España y sólo un ligero avance en la convergencia económica regional, prácticamente estancada desde los primeros años ochenta del pasado siglo.

4. El desequilibrio exterior que se concreta en unas necesidades anuales de financiación de la economía española del 10 por 100 del PIB, seguramente no tendrá —ni siquiera en la actual coyuntura financiera— dificultades de financiación, pero es expresiva de una malformación económica cuya continuidad carece de sentido. El reequilibrio exterior que se vaya logrando será un síntoma expresivo del necesario saneamiento de la economía.

No se olvide que el creciente endeudamiento exterior ha sido el reflejo financiero del exceso en la demanda de viviendas. Nuestras necesidades de financiación exterior no han tenido, en estos últimos años, la misión de permitir

una necesaria renovación del equipo industrial, sino en su mayor parte han venido a suplir la insuficiencia de ahorro interior para atender una exagerada demanda de vivienda.

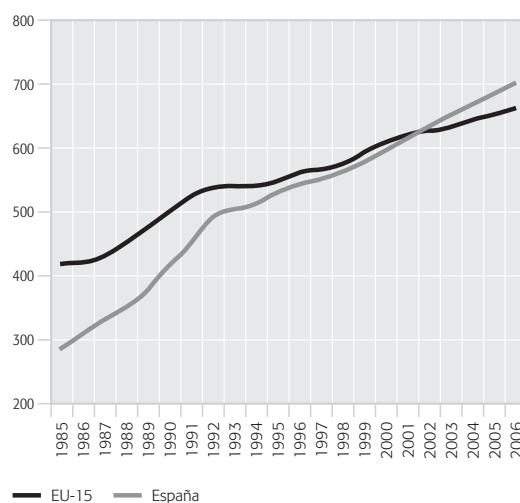
5. Hay que hacer todo lo posible para reducir la inflación, actuando del lado de los costes. Una política con efectos a plazo medio y largo que hay que tomarse ya en serio para alejar el peligro de encarecimiento de los costes que amenaza permanentemente a nuestra economía, tanto del exterior (componente energético y de materias primas, en general) como del interior (elevados costes laborales unitarios (CLU), rigideces del mercado de trabajo y falta de flexibilidad en sectores regulados).

Consideremos, en especial los costes laborales unitarios y su evolución. Que el crecimiento anual de los CLU esté situado en el entorno del 3 por 100 es sencillamente dramático. Las empresas exportadoras, cuyos precios deben mantenerse a niveles competitivos internacionales, tienen que soportar unos costes laborales —el componente mayor del coste— que van creciendo un punto por encima de la media de nuestros competidores, situándose en unas condiciones difícilmente sostenibles y que, en todo caso, no invitan al aumento deseable, por tantos motivos, de la exportación.

El gráfico 1 muestra con toda elocuencia cómo ese comportamiento continuado ha conseguido a partir de 2003, que los CLU superen y no solo su crecimiento, a los de los países de la UE. Una muestra clara de la pérdida de competitividad internacional de nuestra economía.

Gráfico 1

COSTES LABORALES UNITARIOS (EUROS CORRIENTES POR UNIDAD DE PIB)



6. Es preciso procurar que el desequilibrio público, cuya aparición es inminente, se mantenga en niveles moderados. Para ello, es básico revisar la composición del gasto de las administraciones públicas y modificar el sistema tributario corrigiendo sus problemas más evidentes.

7. Hay que regular el flujo de variación de la población activa (particularmente la inmigración) para evitar que el natural incremento de la tasa de paro, por la intensa reducción de la creación de empleo, vea intensificado su efecto, dando al traste con los logros conseguidos con tanto esfuerzo, en la reducción de la tasa de paro.

Llegar a acuerdos internacionales en el seno de la UE para armonizar el tratamiento de la emigración de forma que permita ser más selectivo y elevar la productividad de la mano de obra inmigrante, parece una prioridad importante.

8. Avanzar en la reforma del mercado de trabajo. Aunque la reforma de 2006 se orientó a impulsar el empleo indefinido y a reducir la elevada temporalidad como objetivos con mayor prioridad, quedan aún problemas que resolver como la flexibilidad, la seguridad laboral y el desajuste entre el sistema educativo y el mercado laboral.

9. La trayectoria a largo plazo de la economía, al que a veces se refiere como el "modelo de crecimiento", debe mejorar, apuntando sin fantasías, con realismo, a un crecimiento de la productividad total de los factores como fundamento de la evolución futura, creando puentes, hoy endebles o inexistentes, entre los centros de innovación y de generación de capital humano, y la industria española.

Según datos recientemente publicados por la OCDE, entre 2001 y 2006, la productividad total de los factores en España creció a una tasa media anual del 0,13 por 100, bien lejos del 2,15 por 100 de Irlanda e incluso del 0,83 de Francia.

10. Reducir los costes energéticos se presenta en España como una necesidad imperiosa. Hay que replantear con urgencia el debate nuclear sin verdades a medias y sin magnificar sus logros ni sus riesgos. Y hay que analizar con realismo las posibilidades y limitaciones de otras fuentes alternativas de energía. La sostenibilidad del actual panorama energético en un contexto de globalización económica y de creciente necesidad energética de los países emergentes, es enormemente frágil.

3. Algunas reflexiones generales

Los hechos descritos y las ideas que flotan en el ambiente me sugieren algunas reflexiones sobre las que creo

que sería bueno fijar criterio para evitar que la acción o las sugerencias de política económica vayan mal encaminadas.

— Lo primero es la necesidad de reconocer lisa y llanamente que la actual situación de la economía no es una desaceleración ocasional. Pudo haber empezado con esta caracterización, pero, en este momento, no cabe ya duda de que nos encontramos en una fase de contracción de un nuevo ciclo de intensidad y duración indefinidas, pero que raramente será inferior a un par de años antes de tocar fondo y comenzar la recuperación. Tal vez en lo que sí cabría hacer un pronóstico, aunque arriesgado como todos en economía, es sobre donde se situará el punto más bajo de la contracción. En ese sentido el alto nivel de crecimiento en los últimos años y las tendencias más previsibles apuntan a que el crecimiento se irá reduciendo pero ¿caerá en una fase de recesión? En este tema los analistas están divididos, aunque cada vez más se apunta a la predicción de una entrada más o menos próxima en fase de evolución negativa reiterada del PIB, que es lo que caracteriza la recesión.

Personalmente creo que esta predicción tiene dos posibles valores. Si se limita el análisis a las actuales tendencias de la economía, está claro que la recesión parece, en este momento, inevitable. Sin embargo, algunos pensamos que la política económica irá adoptando medidas —sean o no en las líneas que aquí se proponen—, lo que irá reduciendo el riesgo de recesión.

Esto es importante ya que se crecerá menos y se generará menos empleo, pero no es probable que se traspase la frontera de una evolución baja pero de signo positivo en el PIB.

La sociedad española ya tiene "amortizadas" tasas anuales de crecimiento del 3 por 100 o más, y cualquier tendencia reductora se vive con cierto dramatismo. Nadie va a quitar sentido negativo a la actual situación económica pero, para equilibrar el juicio, conviene *parar mientes* en que, con tendencia decreciente, seguimos teniendo —y esperando— registros positivos en la producción y en la renta nacional. En realidad, si se confirma la actual previsión de FUNCAS de que en 2008 creceremos un 2 por 100 en el PIB en términos reales, seremos, como sociedad, más rica que en 2007, pero tendremos la sensación de que hemos perdido un punto y medio de crecimiento potencial en comparación con la trayectoria que hubiéramos podido seguir de mantenerse la situación previa.

En la medida en que la sociedad española vaya aceptando que tenemos por delante unos años de crecimiento menos intenso, entraremos en la fase correcta de analizar que nos pasa y que cabe hacer para reducir lo más

posible la etapa de “vacas flacas”. Lo contrario sería negar la existencia del ciclo y los hechos han sido siempre tozudos en reafirmar su existencia, aunque con intensidad y duración bien distintas a lo largo de la historia.

— El segundo comentario es el recordatorio, una vez más, de la complejidad de las interrelaciones económicas que han conducido a la situación actual. Nada es simple en la actual coyuntura y nadie tiene la receta milagrosa para capear la crisis en la que estamos.

Las posiciones ciudadanas van desde hacer todo lo necesario para que el negocio inmobiliario vuelva a su anterior esplendor y así —se dice— la economía recupere su ritmo de crecimiento intenso, hasta posiciones más sofisticadas que apuntan a la necesidad de cambiar el modelo de crecimiento. Decir que la solución de la crisis actual exige avanzar en la innovación y en el cambio técnico se ha convertido en un tópico que exige especificar cómo hacer esa implantación de la innovación y del capital humano en el sistema productivo, de forma que la productividad total de los factores experimente un aumento sensible. En todo caso, esta es una opción de largo plazo, aunque necesaria. Y, a corto plazo, ¿qué hacemos? ¿vamos a limitarnos a esperar los efectos de la mejora de la productividad? Lo cierto es que el crecimiento de la demanda agregada nacional se está reduciendo hasta un nivel que se prevé en 2008 de 2,5 puntos menos que el año anterior y, por tanto, alguna compensación parcial habría que buscar con la entidad cuantitativa suficiente.

La política económica correcta, como siempre, tendrá que combinar la restauración a corto plazo en los equilibrios globales, con las reformas de fondo, o estructurales, a largo plazo que exige nuestra economía.

— La tercera reflexión que quisiera transmitir al lector es destacar que las crisis económicas no son obviamente buenas pero, puesto que su origen suele estar en la immoderación del gasto de alguno o varios agentes económicos, vienen, en cierto modo, a reponer de forma violenta las cosas en su sitio. En esta ocasión esa “llamada de atención” que la crisis está comportando, abarca en mi opinión, al menos tres aspectos:

1. Nos está recordando que el sector de la construcción en España —y particularmente la vivienda— está sobredimensionado. El cuadro 2 destaca cómo el excesivo peso del sector de la construcción en la economía española en comparación con la UE, se ha ido acentuando en los últimos diez o doce años.

No cabe duda de que la caída del sector de la construcción, por sus consecuencias sobre el empleo y por su

Cuadro 2

COMPARACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS DE ESPAÑA Y LA UE 1995-2007

(VAB sectorial sobre el VAB total en porcentaje)

	UE-27	UE-15	España
2007:			
Agricultura	1,9	1,7	2,9
Industria	20,2	19,8	18,0
Construcción	6,3	6,3	12,2
Servicios	71,6	72,3	66,8
1995:			
Agricultura	2,9	2,7	4,5
Industria	23,7	23,5	21,9
Construcción	6,0	5,9	7,5
Servicios	67,4	67,9	66,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

amplia interrelación económica es muy importante. Pero, por eso mismo, no hay que magnificarla. La expansión de la construcción bien estuvo mientras duró. Su reproducción artificial hipotecaría una política económica más coherente de cara a la evolución futura y además difícilmente tendría éxito en el contexto en que nos movemos.

2. Nos llama la atención la asignatura pendiente de impulsar al sector industrial que, además de su nivel relativamente bajo, que condiciona también la expansión del sector servicios, ya que muchos servicios importantes están conectados con el asesoramiento y asistencia a las empresas industriales, está mal orientado en cuanto al nivel de tecnología que incorpora. El cuadro 3, elaborado por la profesora M^ª. José del Moral, con datos de Eurostat (Vid. *Papeles de Economía Española*, núm. 111) muestra que la industria manufacturera de tecnología media-baja y baja, representa el 73 por 100 del empleo y el 56 por 100 del valor añadido bruto del sector industrial.

3. Nos destaca la necesidad de reducir la brecha actual entre la tasa de inversión nacional, que es conveniente mantener e incluso incrementar porque es uno de los pilares del crecimiento futuro, y la tasa global de ahorro, que hay que intensificar a toda costa para reducir nuestras necesidades externas de financiación, uno de los desequilibrios más destacado y singular de la economía española, que incrementa su vulnerabilidad a los cambios desfavorables en las condiciones financieras internacionales.

Cuadro 3

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LAS MANUFACTURAS EN ESPAÑA

Sectores	Empleo			VAB		
	1995	2001	2004	1995	2001	2004
TA	2,7	2,9	2,5	4,5	5,0	4,8
TMA	24,4	24,3	24,6	37,2	38,8	39,2
TMB	25,7	28,1	29,3	24,5	24,1	25,0
TB	47,2	44,7	43,6	33,8	32,0	31,0

Fuente: M. J. del Moral, *Papeles de Economía Española*, núm. 111.

Nota: Los sectores manufactureros se han agregado en función de intensidad tecnológica: alta (TA), media-alta (TMA), media-baja (TMB), y baja (TB), respectivamente. Véase el anexo.

— La cuarta consideración hace referencia al tema de la crisis financiera. Algunas personas se empeñan en poner en el centro de la actual crisis económica, tanto en España como fuera de ella, la crisis financiera que se inicia en el verano de 2007 asociada a la inclusión de hipotecas de baja calidad en paquetes de créditos utilizados como base de la titulización de activos en los mercados internacionales. El proceso se ha descrito y estudiado con extensión. Mi reflexión se concreta en tres puntos:

1. Creo que aunque algunos esgriman la crisis financiera como el origen de todos los males, su papel en la crisis económica general y en la española en particular, ha sido muy limitado.

La crisis se originó más bien con la caída de la demanda de viviendas por dos motivos: el alto endeudamiento en que las familias estaban incurriendo y la caída en las expectativas de revalorización de las viviendas, que fue el auténtico motor del reciente *boom* inmobiliario.

Estoy además de acuerdo con lo expuesto recientemente por el Gobernador del Banco de España, en el sentido de que en nuestro país el alcance de la crisis financiera será presumiblemente menor que en otros porque la evaluación de los riesgos ha sido más rigurosa y porque la titulización de hipotecas se ha encaminado más a la búsqueda de financiación que al afán de distribuir riesgos.

2. Por otra parte, los efectos de la crisis financiera sobre la economía real no han sido hasta el momento especialmente graves.

El aspecto más importante puede venir del lado de la dificultad de financiación en los mercados mayoristas internacionales.

Estoy convencido de que las condiciones financieras actuales, aunque sean duras, no están creando especiales dificultades de financiación ante una demanda de crédito que también ha mermado. La elevación de tipos está más relacionada con la parquedad de los mercados interbancarios que con el exceso inatendido de demanda en los mercados crediticios.

Pienso que la normalización financiera irá avanzando al ritmo que vaya aumentando la información y transparencia de las instituciones.

3. Finalmente quiero resaltar mi impresión de que, como la crisis financiera no es la base de la crisis real, aunque eventualmente haya contribuido a acentuarla, la reducción de la primera o su desaparición, que algunos pensamos que se producirá en uno meses, no conllevará la eliminación de la crisis real que reclama otras actuaciones, a corto y a largo plazo, de naturaleza distinta, aunque también es posible que si los tipos de interés fueran cediendo a la baja, contribuirían a tonificar la demanda global y a contener la tendencia contractiva.

En este sentido, creo que el Banco Central Europeo está haciendo bien su tarea y que, al poner en la balanza las posibles ventajas de una reducción del tipo de interés con las desventajas de las tensiones inflacionistas que puede contribuir a alentar, el saldo no es, al menos en mi opinión, positivo en este momento. Habrá que esperar aún un tiempo para acciones de esta naturaleza.

— La quinta y última consideración se refiere al estrecho margen operativo que los condicionantes exteriores imponen a la política económica española. No vamos ciertamente a resucitar las viejas polémicas sobre si España tiene una coyuntura propia o es un puro reflejo de la situación económica internacional pero, con un grado de apertura tan elevado como es el español, cabe poca duda de la interconexión de la situación económica nacional con la que viven el resto de los países de la Unión Europea y Estados Unidos. En varios sentidos cabe concretar esa conexión. En primer lugar, en la situación general de las economías de nuestro entorno. Los analistas económicos no aprecian aún mejoras sustantivas en las economías de los restantes países de la Unión que pudieran ser un estímulo para la economía interna; el contexto americano es claramente desfavorable y las tendencias no son de recuperación a corto plazo.

Un segundo frente es nuestra dependencia energética. Aquí las expectativas de mejora son poco firmes y la posible ventaja de un dólar depreciado respecto al euro tiene consecuencias negativas en el resto de las relaciones comerciales.

Señalaré, para concluir, que las políticas macroeconómicas en España se mueven en la estrecha horquilla de una política monetaria rigurosa con pocos visos de cambio (lo que para algunos es un buen síntoma de que el Banco Central Europeo cumple correctamente la tarea para la que nació) y una política fiscal que debe operar con los conocidos topes en déficit público y endeudamiento, para cumplir los compromisos con la UEM.

Las posiciones sobre lo que hay que hacer en la economía española, se reparten entre distintos frentes.

Para unos, dada la naturaleza internacional de la crisis, lo mejor es no hacer nada y esperar que la recuperación de nuestros socios económicos se encargue de normalizar nuestro futuro crecimiento.

Para otros, hay que reducir impuestos, incrementar el gasto nacional —mejor privado que público— y mejorar las condiciones financieras de la adquisición de viviendas, como sector básico generador de empleo y gran bastión de nuestro crecimiento.

La tercera posición, en la que personalmente me sitúo, tiene tres puntos de apoyo: Inducir confianza en el sistema abordando los problemas de fondo; evitar nuevos rebrotes de inflación por el lado de los costes y buscar elementos compensadores de la caída de la demanda agregada, impulsando los componentes más nobles de la demanda como la exportación y la inversión.

Estoy seguro que esto nos permitiría incorporarnos con fortaleza al crecimiento económico internacional, conforme éste vaya tomando cuerpo.

El esquema que sigue a estas páginas trata de recoger de forma sistemática, y con cierto detalle, el plan de actuación, antes descrito en sus líneas generales, como modesta contribución personal a la pregunta ciudadana de ¿qué hacer en la economía española?

Esquema

ESQUEMA DE POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA RECUPERACIÓN

Objetivos generales	Líneas de acción	Políticas	Medidas	Observaciones
Inducir confianza	Aceptar evidencia cambio de ciclo	Realismo Transparencia	Diagnostico realista y compartido	
	Fijar con claridad objetivos		Cuadro unificado de medidas	
Equilibrio global	Compensar demanda agregada	Política presupuestaria	Concentrar inversión pública en infraestructuras	Déficit público
			Aumentar vivienda pública protegida	Por estas acciones no debe superar el 1,5 por 100 del PIB
			Estimular mercado de viviendas de alquiler	
			Estímulo fiscal a la inversión privada	Vinculación objetiva y límite temporal
Crisis financiera	Reducir necesidades de financiación	Política exterior	Reestructurar composición del gasto público	
		Política de estímulo al ahorro	Aumentar exportaciones	Reducir costes vid. Infra.
			Medidas educativas	A largo plazo
			Mejorar tratamiento fiscal a fondos y planes de pensiones	
Repartir con equidad los costes de la crisis	Moderar inflación	Política monetaria	Continuidad línea rigurosa BCE	Determinada exógenamente
	Reducir efectos de la crisis sobre el empleo	Política presupuestaria	Contención de consumo público y transferencias	
		Políticas de flexibilidad	Moderación salarial	
Crisis financiera	Transparencia	Continuidad supervisión rigurosa	Medidas efectivas de aumento de la productividad	Adoptar compromisos hoy aunque sus efectos sean a largo plazo
			Accentuar información pública y veraz sobre la situación	Mejor situación en España que en otros lugares afectados
	Coordinación internacional			
Repartir con equidad los costes de la crisis		Política impositiva	Mejorar impuesto sobre renta (IRPF)	Huir de políticas de culturas de transferencias
			Revisar supresión impuestos patrimoniales	
			Elevar eficiencia en persecución fraudes	
Crisis financiera		Políticas de servicios públicos	Elevar eficiencia servicios básicos (sanidad, justicia, educación)	
		Política laboral	Mejoras de productividad que legitimen crecimientos salariales, sin grandes elevaciones de los CLU	Necesaria colaboración de las empresas

Esquema (continuación)

ESQUEMA DE POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA RECUPERACIÓN

Objetivos generales	Líneas de acción	Políticas	Medidas	Observaciones	
Reformas de fondo (estructurales)	Equilibrio sectorial	Política agraria	Atender nuevas demandas	Largo plazo	
			Afrontar tema de biocombustibles		
	Política energética		Plantear seriamente debate nuclear		Iniciación urgente
			Avanzar en energías renovables		
			Ahorro energético		
			Elevar eficiencia en el suministro		
	Política industrial		Mayor incorporación avances tecnológicos		
			Externalización		
	Equilibrio público	Reducir déficit estructural		Elevar eficiencia servicios públicos	Prever nuevo sistema financiación autonómico y local
				Revisar sistema impositivo	
			Definir funciones y financiación de corporaciones locales		
Equilibrio espacial	Política regional activa		Lograr avances a nivel productivo no solo en Renta Regional Disponible		
			Establecer una estrategia de desarrollo regional		
Equilibrio demográfico	Reforma del mercado de trabajo		Flexibilidad, seguridad laboral y ajuste del sistema educativo a necesidades del empleo		
		Política de inmigración	Necesidad de acuerdos internacionales		
Mejorar el modelo de crecimiento	Políticas de elevación de la productividad		Elevar productividad potencial de inmigrantes		
			Política más activa de I+D+i		
			Mejorar capital humano		
	Extensión del mercado		Avanzar en liberalización de sectores (energía, comunicación, transporte, distribución y otras)		